

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL Y DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOO MUNICIPAL
SOCORRO – SANTANDER

*REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA
CUANTIA*

DDTE: LUCILA MEDINA BECERRA Y OTRO.

APDO: Abg. ROSA MARIA ALEMAN MENESES.

DDOS: LUIS ALFONSO PEREZ DUARTE.

RDO: 2021-00134-00

Socorro, dieciséis (16) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Atendiendo lo manifestado por la parte demandante en el escrito que antecede y por ser procedente lo solicitado, TÉNGASE como nueva dirección para efectos de notificaciones del demandado LUIS ALFONSO PEREZ DUARTE, el predio rural No. 4 "El Manantial" ubicado en la vereda Chochos del municipio de Socorro Santander.

CUMPLASE.

La Juez,

CLAUDIA SOFIA DUARTE GARCIA

Firmado Por:
Claudia Sofia Duarte Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **28aeaa1eabe6a224572d9a94c81960b62c642d2b4a3bc07b087f45e122e8b1a0**

Documento generado en 16/02/2023 05:50:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>